

HECHO ESENCIAL

SOCIEDAD DE RENTAS COMERCIALES S.A.
INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N° 1.112

Santiago, 24 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

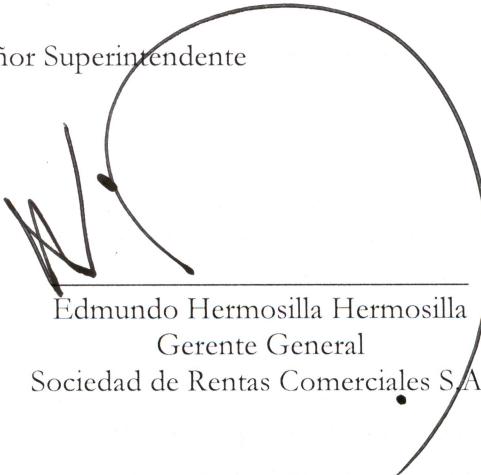
Ref.: Comunica Hecho Esencial

Estimado Superintendente:

De conformidad con el artículo 9 y el inciso 2º del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, las Normas de Carácter General N° 30, sección II, número 2.2., letra A, numeral 4, literal h, de esta Superintendencia, y estando debidamente facultado para ello, vengo en informar a esta Superintendencia como hecho esencial, que con fecha 24 de diciembre de 2014, Sociedad de Rentas Comerciales S.A., y sociedad Neohaus Las Condes S.A. celebraron un contrato de compra venta sobre la propiedad ubicada en Avenida Las Condes número 12.170, lote 1A dos, el que se encuentra inscrito a favor de la vendedora a fojas 63.071 N° 95.290 en el Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El precio de la compraventa es de un total de 500.000 Unidades de Fomento, equivalente a la fecha a \$ 12.313.550.000.-

Sociedad de Rentas Comerciales S.A. es relacionada con la sociedad Neohaus Las Condes S.A. puesto que esta última es controlada indirectamente en un 50% por don Juan Pablo del Río Goudie, el cual a su vez es miembro del grupo controlador de la Sociedad de Rentas Comerciales S.A. y uno de sus Directores.

Sin otro particular, saluda al señor Superintendente



Edmundo Hermosilla Hermosilla
Gerente General
Sociedad de Rentas Comerciales S.A.

c.c: Representantes de los tenedores de bonos (Banco Bice)
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores